ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES PRELIMINAR
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SDIS-SAMC-015-2024

OBJETO: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCIÓN LA MARÍA, SUMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN BOLÍVAR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL".

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
P1	GRUPO GEMLSA S.A.S NIT 900.257.051-4	HABILITADO	Remitirse a la evaluación juridica preliminar individual
P2	GOURIYU SISTEMS SAS NIT 900.738.226-0	NO HABILITADO	Remitirse a la evaluación juridica preliminar individual
P3	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS NIT 900.709.559-4	NO HABILITADO	Remitirse a la evaluación juridica preliminar individual
P4	INGENIERÍA MONTAJES & CONSTRUCCION - I.M.C S.A.S NIT 900.327.815-5	NO HABILITADO	Remitirse a la evaluación juridica preliminar individual

Teniendo en cuenta lo establecido en el subnumeral 12 del numeral 2.28 CAUSALES DE RECHAZO del pliego de condiciones definitivo. *"Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la SDIS, DENTRO DEL TÉRMINO PRECLUSIVO Y PERENTORIO establecido por la Entidad y de acuerdo a las normas establecidas, respecto a un requisito o documento habilitante."*
Por lo anterior, al no presentar o presentar subsanación de manera incompleta dentro del término establecido por parte del oferente, queda configurada la causal de rechazo.

NOTA: LOS PROPONENTES DEBERAN REVISAR CADA UNA DE LAS EVALUACIONES EFECTUADAS EN LOS ARCHIVOS PUBLICADOS

Elaborado por Julián Alonso López Velandia- Abogado Subdirección de Contratación.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES PRELIMINAR
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SDIS-SAMC-015-2024

OBJETO: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCIÓN LA MARÍA, SUMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN BOLÍVAR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL".

FECHA DE CIERRE: 18 DE NOVIEMBRE DE 2024	**PRESUPUESTO OFICIAL $338,277,288**
PROPONENTE No 1: GRUPO GEMLSA S.A.S NIT 900.257.051-4	**HABILITADO**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JORGE HERNANDO PINZON MUÑOZ CC No. 80,204,571	

REQUISITOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
4.1.1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA		
FORMATO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	
4.1.2 APODERADOS		
Los Proponentes podrán presentar Propuestas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la Propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.	**N/A**	
4.1.3 . ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL y 4.1.4. AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		
Aporta Certificado de existencia y representación Legal	**CUMPLE**	
Facultades del representante legal para contratar	**CUMPLE**	El representante legal, tiene dentro de sus funciones " *celebrar contratos y negocios propios de objeto social de la sociedad sin limitación de cuantía.*"
Su objeto social, el cual debe ser relacionado con el objeto de que se pretende contratar a través del presente proceso de selección.	**CUMPLE**	Tiene dentro de su objeto social " *1. Generación térmica: a) diseño, fabricación, montaje, capacitación y servicios posventa a: toda clase de calderas pirotubulares y acuatubulares de uno* "
La fecha de expedición del certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas.	**CUMPLE 1/11/2024**	
Cuenta con revisor fiscal	**SI EDNA RUTH MARTINEZ GOMEZ**	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato y tres (3) año más.	**CUMPLE**	término de duración, hasta el 5/12/20248
Las personas naturales deberán presentar certificado de inscripción en Cámara de Comercio o registro mercantil en el cual conste que su actividad mercantil registrada es directamente relacionada con la que se pretende contratar. El registro mercantil debe estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	**N/A**	
4.1.4 AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		
Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia o extracto del acta aprobada de la junta de socios o asamblea respectiva, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el contrato que resulte del proceso de selección; en todo caso este documento debe cumplir los requisitos señalados en el artículo 189 del	**N/A**	
4.1.5 CEDULA DE CIUDADANIA		
Si el proponente es persona jurídica, deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	**CUMPLE**	**Aporta cedula de ciudadanía de JORGE HERNANDO PINZON MUÑOZ con No. 80204571**
4.1.6 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP		

Aporta certificado RUP	**CUMPLE**	Fecha de expedición 1/11/2024 renovó matricula 26/04/2024 Sin multas ni sanciones.
Certificado renovado, en firme y vigente (colocar la fecha de la ultima renovación)	**CUMPLE**	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	**CUMPLE**	
El proponente no se encuentre en causal de inhabilidad de las que trata la Ley 1474 de 2011 en lo que refiere al incumplimiento reiterado. En el caso en que el certificado del RUP no consigne esta información, el proponente deberá certificar aquellas multas o declaratorias de incumplimiento en firmes.	**CUMPLE**	
4.1.7 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, en los terminos del numeral 4.1.17 del Pliego de Condiciones.	**N/A**	
Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	**N/A**	
Designación del representante Legal	**N/A**	
Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	**N/A**	
Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	**N/A**	
4.1.8 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Suscrita por EL REVISOR FISCAL	**CUMPLE**	Aporta certificacion suscrita por revisora fiscal
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - (6 meses)	**CUMPLE**	
Para Personas Naturales Aporta Certificaciones de Aliliación a Salud y Pensión (Menor de 30 días) o Última Planilla de pago	**N/A**	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	**CUMPLE**	
Cedula, tarjeta profesional y el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del contador público	**CUMPLE**	
4.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VALOR ASEGURADO DEL 10% $33,827,728,80		
Asegurado y Beneficiario: BOGOTÁ D.C. – SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, NIT. 899.999.061-9	**CUMPLE**	Seguros del Estado SA Poliza 21-44-101455978 Expedida el 15/11/2024 Asegurado - Beneficiario: BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Vigencia: Hasta el 5/03/2025 Valor: 33,827,728,80
Debe ser otorgada por el proponente persona jurídica de conformidad con el nombre registrado en el certificado de existencia y representación legal. Cuando el ofrecimiento sea presentado por un proponente plural bajo la figura de Unión Temporal o Consorcio, la garantía deberá ser otorgada a nombre de la figura asociativa indicando el porcentaje de participación de cada uno.	**CUMPLE**	
El texto de la garantía deberá indicar textualmente el número, año, objeto exacto del proceso de contratación.	**CUMPLE**	
El valor de esta garantía no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial. ($338,277,288)	**CUMPLE**	
Vigencia no inferior a noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso	**CUMPLE**	
La garantía deberá encontrarse suscrita tanto por quien la expide como por quien la solicita.	**CUMPLE**	
Validacion de consulta de garantia en la aseguradora	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.10 CERTIFICADO DE NO ESTAR REGISTRADO EN LISTAS- OFAC		

Certificación escrita con fecha de expedición no superior a **15 días** calendario anterior a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del Proponente, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que **él y la persona jurídica que representa** no están registrados en las listas OFAC. En caso de consorcios o uniones temporales, el requisito deberá ser aportado por cada uno de los integrantes.	**CUMPLE**	
4.1.11. CONTROL PREVENTIVO DE LAS PRACTICAS COLUSIVAS		
FORMATO CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	
4.1.12. PROGRAMA PRESIDENCIAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo del pliego de condiciones, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción.	**CUMPLE**	
4.1.13. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.14. CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERIA DE BOGOTÁ		
Consulta antecedentes disciplinarios de la Personería de Bogotá	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.16. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		
Consulta de Antecedentes Judiciales	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.17 CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)		
Consulta Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.18 CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO OBLIGACIONES ALIMENTARIAS - REDAM		
El proponente deberá aportar el certificado el cual NO debe contar con antecedentes en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de conformidad con lo establecido en la Ley 2097 de 2021. Cuando se trate de proponentes plurales se deberá allegar el certificado del registro de deudores alimentarios morosos REDAM de todos los representantes legales de las personas jurídicas y/o naturales que integran el proponente plural.	**CUMPLE**	Certificado expedido el 1/11/2024 vigencia hasta el 30/01/2025
4.1.19 RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
El artículo 17 del Decreto Distrital 189 de 2020 "Información Complementaria de los contratistas" establece que: "Todas las personas naturales y jurídicas que suscriban contrato de prestación de servicios con el Distrito Capital deberán presentar a la entidad estatal contratante la relación de los contratos suscritos con otras entidades del estatales cualquiera sea su orden". Para efecto de su implementación, los proponentes deberán diligenciar el FORMATO "RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS", en el que deben relacionar la lista de los contratos vigentes a la fecha de presentación de la propuesta, sin importar el orden territorial de la entidad contratante.	**CUMPLE**	
4.1.20 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		
El oferente indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario al que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su propuesta fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá aportar este documento.	**CUMPLE**	
MANIFESTACIÓN DE INTERES		
MANIFESTACIÓN DE INTERES	**CUMPLE**	
RESULTADO		**HABILITADO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES PRELIMINAR
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SDIS-SAMC-015-2024

OBJETO: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCIÓN LA MARÍA, SUMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN BOLÍVAR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL".

FECHA DE CIERRE: 18 DE NOVIEMBRE DE 2024	PRESUPUESTO OFICIAL $338,277,288
PROPONENTE No 2: GOURIYU SISTEMS SAS NIT 900.738.226-0	**NO HABILITADO**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ESTHER GOURIYU CC No. 1.041.974.552	

REQUISITOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
4.1.1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA		
FORMATO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	
4.1.2 APODERADOS		
Los Proponentes podrán presentar Propuestas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la Propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.	**N/A**	
4.1.3 . ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL y 4.1.4. AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		
Aporta Certificado de existencia y representación Legal	**CUMPLE**	
Facultades del representante legal para contratar	**CUMPLE**	El representante legal, tiene dentro de sus funciones "*sar de la firma o razón social y ejecutar actos y contratos sin limitación de cuantía.*"
Su objeto social, el cual debe ser relacionado con el objeto de que se pretende contratar a través del presente proceso de selección.	**CUMPLE**	Tiene dentro de su objeto social " *la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita, civil o comercial dentro del terreno colombiano* "
La fecha de expedición del certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas.	**CUMPLE 13/11/2024**	
Cuenta con revisor fiscal	**No**	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato y tres (3) año más.	**CUMPLE**	Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.
Las personas naturales deberán presentar certificado de inscripción en Cámara de Comercio o registro mercantil en el cual conste que su actividad mercantil registrada es directamente relacionada con la que se pretende contratar. El registro mercantil debe estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	**N/A**	
4.1.4 AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		
Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia o extracto del acta aprobada de la junta de socios o asamblea respectiva, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el contrato que resulte del proceso de selección; en todo caso este documento debe cumplir los requisitos señalados en el artículo 189 del Código de Comercio	**N/A**	
4.1.5 CEDULA DE CIUDADANIA		

Si el proponente es persona jurídica, deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	**CUMPLE**	**Aporta cedula de ciudadanía de GLORIA ESTHER GOURIYU CC No. 1041974552**
4.1.6 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP		
Aporta certificado RUP	**CUMPLE**	Fecha de expedición 13/11/2024 renovó matricula 16/05/2024 Sin multas ni sanciones.
Certificado renovado, en firme y vigente (colocar la fecha de la ultima renovación)	**CUMPLE**	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	**CUMPLE**	
El proponente no se encuentre en causal de inhabilidad de las que trata la Ley 1474 de 2011 en lo que refiere al incumplimiento reiterado. En el caso en que el certificado del RUP no consigne esta información, el proponente deberá certificar aquellas multas o declaratorias de incumplimiento en firmes.	**CUMPLE**	
4.1.7 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, en los terminos del numeral 4.1.17 del Pliego de Condiciones.	**N/A**	
Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	**N/A**	
Designación del representante Legal	**N/A**	
Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	**N/A**	
Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	**N/A**	
4.1.8 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Suscrita por EL REVISOR FISCAL	**N/A**	No aporta certificación de parafiscales de conformidad a lo señalado en numeral 4.1.8 4.1.8. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, del pliego de condiciones, deberá subsanar lo requerido en el término de traslado.
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - (6 meses)	**NO CUMPLE**	
Para Personas Naturales Aporta Certificaciones de Aliliación a Salud y Pensión (Menor de 30 días) o Última Planilla de pago	**NO CUMPLE**	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	**NO CUMPLE**	
Cedula, tarjeta profesional y el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del contador público	**N/A**	
4.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VALOR ASEGURADO DEL 10% $33,827,728,80		
Asegurado y Beneficiario: BOGOTÁ D.C. – SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, NIT. 899.999.061-9	**CUMPLE**	Aseguradora Solidaria de Colombia Poliza 994000011351 Expedida el 17/11/2024 Asegurado - Beneficiario: BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Vigencia: Hasta el18/02/2025 Valor: 33,827,728,80
Debe ser otorgada por el proponente persona jurídica de conformidad con el nombre registrado en el certificado de existencia y representación legal. Cuando el ofrecimiento sea presentado por un proponente plural bajo la figura de Unión Temporal o Consorcio, la garantía deberá ser otorgada a nombre de la figura asociativa indicando el porcentaje de participación de cada uno.	**CUMPLE**	
El texto de la garantía deberá indicar textualmente el número, año, objeto exacto del proceso de contratación.	**CUMPLE**	
El valor de esta garantía no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial. ($338,277,288)	**CUMPLE**	
Vigencia no inferior a noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso	**CUMPLE**	
La garantía deberá encontrarse suscrita tanto por quien la expide como por quien la solicita.	**CUMPLE**	

Validacion de consulta de garantia en la aseguradora	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.10 CERTIFICADO DE NO ESTAR REGISTRADO EN LISTAS- OFAC		
Certificación escrita con fecha de expedición no superior a **15 días** calendario anterior a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del Proponente, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que **él y la persona jurídica que representa** no están registrados en las listas OFAC. En caso de consorcios o uniones temporales, el requisito deberá ser aportado por cada uno de los integrantes.	**NO CUMPLE**	El proponente no aporto el certificiado establecido en el numeral 4.1.10. MANIFESTACIÓN DE LISTAS VINCULATE Y RESTRICTIVA Y ORIGEN DE RECURSOS del pliego de condiciones, deberá subsanar lo requerido en el término de traslado.
4.1.11. CONTROL PREVENTIVO DE LAS PRACTICAS COLUSIVAS		
FORMATO CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	**NO CUMPLE**	El proponente no aporto el formatoestablecido en el numeral 4.1.11. FORMATO CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE del pliego de condiciones, deberá subsanar lo requerido en el término de traslado.
4.1.12. PROGRAMA PRESIDENCIAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo del pliego de condiciones, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción.	**CUMPLE**	
4.1.13. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.14. CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERIA DE BOGOTÁ		
Consulta antecedentes disciplinarios de la Personería de Bogotá	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.16. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		
Consulta de Antecedentes Judiciales	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.17 CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)		
Consulta Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.18 CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO OBLIGACIONES ALIMENTARIAS - REDAM		
El proponente deberá aportar el certificado el cual NO debe contar con antecedentes en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de conformidad con lo establecido en la Ley 2097 de 2021. Cuando se trate de proponentes plurales se deberá allegar el certificado del registro de deudores alimentarios morosos REDAM de todos los representantes legales de las personas jurídicas y/o naturales que integran el proponente plural.	**NO CUMPLE**	No aporta certificado REDAM, de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1.18 CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO OBLIGACIONES ALIMENTARIAS - REDAM del pliego de condiciones, deberá subsanar lo requerido en el término de traslado.
4.1.19 RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
El artículo 17 del Decreto Distrital 189 de 2020 "Información Complementaria de los contratistas" establece que: "Todas las personas naturales y jurídicas que suscriban contrato de prestación de servicios con el Distrito Capital deberán presentar a la entidad estatal contratante la relación de los contratos suscritos con otras entidades del estatales cualquiera sea su orden". Para efecto de su implementación, los proponentes deberán diligenciar el FORMATO "RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS", en el que deben relacionar la lista de los contratos vigentes a la fecha de presentación de la propuesta, sin importar el orden territorial de la entidad contratante.	**NO CUMPLE**	No aporta el documento según lo señalado en el numeral 4.1.19 RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS del pliego de condiciones, deberá subsanar lo requerido en el término de traslado.
4.1.20 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		
El oferente indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario al que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su propuesta fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá aportar este documento.	**CUMPLE**	
MANIFESTACIÓN DE INTERES		
MANIFESTACIÓN DE INTERES	**CUMPLE**	
RESULTADO		**NO HABILITADO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES PRELIMINAR
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SDIS-SAMC-015-2024

OBJETO: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCIÓN LA MARÍA, SUMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN BOLÍVAR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL".

FECHA DE CIERRE: 18 DE NOVIEMBRE DE 2024	PRESUPUESTO OFICIAL $338,277,288
PROPONENTE No 3: COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS NIT 900.709.559-4	**NO HABILITADO**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: CINDY PAOLA VARGAS BURBANO C.C.: 1.032.440.618	

REQUISITOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
4.1.1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA		
FORMATO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	
4.1.2 APODERADOS		
Los Proponentes podrán presentar Propuestas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la Propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.	**N/A**	
4.1.3 . ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL y 4.1.4. AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		
Aporta Certificado de existencia y representación Legal	**CUMPLE**	
Facultades del representante legal para contratar	**CUMPLE**	El representante legal, tiene dentro de sus funciones "*los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad*"
Su objeto social, el cual debe ser relacionado con el objeto de que se pretende contratar a través del presente proceso de selección.	**CUMPLE**	Tiene dentro de su objeto social "*toda actividad de origen licito que se pueda desarrollar en el territorio nacional*"
La fecha de expedición del certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas.	**NO CUMPLE 15/10/2024**	De acuerdo a lo señalado en el numeral 4.1.3 del pliego de condiciones, la fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal debe ser de treinta (30) días calendario previos al cierre del proceso, debe subsanar en el término de traslado
Cuenta con revisor fiscal	**NO**	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato y tres (3) año más.	**CUMPLE**	Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida
Las personas naturales deberán presentar certificado de inscripción en Cámara de Comercio o registro mercantil en el cual conste que su actividad mercantil registrada es directamente relacionada con la que se pretende contratar. El registro mercantil debe estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	**N/A**	
4.1.4 AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		
Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia o extracto del acta aprobada de la junta de socios o asamblea respectiva, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el contrato que resulte del proceso de selección; en todo caso este documento debe cumplir los requisitos señalados en el artículo 189 del	**N/A**	
4.1.5 CEDULA DE CIUDADANIA		
Si el proponente es persona jurídica, deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	**NO CUMPLE**	**Aporta cedula de ciudadanía que no puede ser visualizada**
4.1.6 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP		
Aporta certificado RUP	**CUMPLE**	

Certificado renovado, en firme y vigente (colocar la fecha de la ultima renovación)	**CUMPLE**	Fecha de expedición 12/11/2024 renovó matricula 25/04/2024 Sin multas ni sanciones.
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	**CUMPLE**	
El proponente no se encuentre en causal de inhabilidad de las que trata la Ley 1474 de 2011 en lo que refiere al incumplimiento reiterado. En el caso en que el certificado del RUP no consigne esta información, el proponente deberá certificar aquellas multas o declaratorias de incumplimiento en firmes.	**CUMPLE**	
4.1.7 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, en los terminos del numeral 4.1.17 del Pliego de Condiciones.	**N/A**	
Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	**N/A**	
Designación del representante Legal	**N/A**	
Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	**N/A**	
Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	**N/A**	
4.1.8 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Suscrita por EL REVISOR FISCAL	**n/a**	Aporta certificacion suscrita por la representante legal
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - (6 meses)	**CUMPLE**	
Para Personas Naturales Aporta Certificaciones de Aliliación a Salud y Pensión (Menor de 30 días) o Última Planilla de pago	**N/A**	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	**CUMPLE**	
Cedula, tarjeta profesional y el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del contador público	**n/a**	
4.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VALOR ASEGURADO DEL 10% $33,827,728,80		
Asegurado y Beneficiario: BOGOTÁ D.C. – SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, NIT. 899.999.061-9	**CUMPLE**	Seguros del Estado SA Poliza 14-44-101223610 Expedida el 16/11/2024 Asegurado - Beneficiario: BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Vigencia: Hasta el 17/03/2025 Valor: 33,827,728,80
Debe ser otorgada por el proponente persona jurídica de conformidad con el nombre registrado en el certificado de existencia y representación legal. Cuando el ofrecimiento sea presentado por un proponente plural bajo la figura de Unión Temporal o Consorcio, la garantía deberá ser otorgada a nombre de la figura asociativa indicando el porcentaje de participación de cada uno.	**CUMPLE**	
El texto de la garantía deberá indicar textualmente el número, año, objeto exacto del proceso de contratación.	**CUMPLE**	
El valor de esta garantía no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial. ($338,277,288)	**CUMPLE**	
Vigencia no inferior a noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso	**CUMPLE**	
La garantía deberá encontrarse suscrita tanto por quien la expide como por quien la solicita.	**CUMPLE**	
Validacion de consulta de garantia en la aseguradora	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.10 CERTIFICADO DE NO ESTAR REGISTRADO EN LISTAS- OFAC		

Certificación escrita con fecha de expedición no superior a **15 días** calendario anterior a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del Proponente, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que **él y la persona jurídica que representa** no están registrados en las listas OFAC. En caso de consorcios o uniones temporales, el requisito deberá ser aportado por cada uno de los integrantes.	**NO CUMPLE**	El proponente no aporto el certificiado establecido en el numeral 4.1.10. MANIFESTACIÓN DE LISTAS VINCULATE Y RESTRICTIVA Y ORIGEN DE RECURSOS del pliego de condiciones, deberá subsanar lo requerido en el término de traslado.
4.1.11. CONTROL PREVENTIVO DE LAS PRACTICAS COLUSIVAS		
FORMATO CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	**NO CUMPLE**	El proponente no aporto el formatoestablecido en el numeral 4.1.11. FORMATO CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE del pliego de condiciones, deberá subsanar lo requerido en el término de traslado.
4.1.12. PROGRAMA PRESIDENCIAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo del pliego de condiciones, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción.	**CUMPLE**	
4.1.13. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.14. CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERIA DE BOGOTÁ		
Consulta antecedentes disciplinarios de la Personería de Bogotá	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.16. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		
Consulta de Antecedentes Judiciales	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.17 CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)		
Consulta Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.18 CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO OBLIGACIONES ALIMENTARIAS - REDAM		
El proponente deberá aportar el certificado el cual NO debe contar con antecedentes en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de conformidad con lo establecido en la Ley 2097 de 2021. Cuando se trate de proponentes plurales se deberá allegar el certificado del registro de deudores alimentarios morosos REDAM de todos los representantes legales de las personas jurídicas y/o naturales que integran el proponente plural.	**CUMPLE**	Certificado expedido el 16/10/2024 vigencia hasta el 14/01/2025
4.1.19 RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
El artículo 17 del Decreto Distrital 189 de 2020 "Información Complementaria de los contratistas" establece que: "Todas las personas naturales y jurídicas que suscriban contrato de prestación de servicios con el Distrito Capital deberán presentar a la entidad estatal contratante la relación de los contratos suscritos con otras entidades del estatales cualquiera sea su orden". Para efecto de su implementación, los proponentes deberán diligenciar el FORMATO "RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS", en el que deben relacionar la lista de los contratos vigentes a la fecha de presentación de la propuesta, sin importar el orden territorial de la entidad contratante.	**NO CUMPLE**	No aporta el documento según lo señalado en el numeral 4.1.19 RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS del pliego de condiciones, deberá subsanar lo requerido en el término de traslado.
4.1.20 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		
El oferente indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario al que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su propuesta fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá aportar este documento.	**CUMPLE**	
MANIFESTACIÓN DE INTERES		
MANIFESTACIÓN DE INTERES	**CUMPLE**	
RESULTADO		**NO HABILITADO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES PRELIMINAR
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SDIS-SAMC-015-2024

OBJETO: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCIÓN LA MARÍA, SUMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN BOLÍVAR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL".

FECHA DE CIERRE: 18 DE NOVIEMBRE DE 2024	PRESUPUESTO OFICIAL $338,277,288
PROPONENTE No 4: INGENIERÍA MONTAJES & CONSTRUCCION - I.M.C S.A.S NIT 900.327.815-5	**NO HABILITADO**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ANA LUCÍA TORRES ZAMBRANO	

REQUISITOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
4.1.1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA		
FORMATO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	
4.1.2 APODERADOS		
Los Proponentes podrán presentar Propuestas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la Propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.	**N/A**	
4.1.3 . ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL y 4.1.4. AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		
Aporta Certificado de existencia y representación Legal	**CUMPLE**	
Facultades del representante legal para contratar	**CUMPLE**	El representante legal, tiene dentro de sus funciones " *Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos y contratos sin limite de la naturaleza y cuantía*"
Su objeto social, el cual debe ser relacionado con el objeto de que se pretende contratar a través del presente proceso de selección.	**CUMPLE**	Tiene dentro de su objeto social " *Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero* "
La fecha de expedición del certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas.	**CUMPLE 24/09/2024**	
Cuenta con revisor fiscal	**NO**	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato y tres (3) año más.	**CUMPLE**	Tiene una duración indefinida
Las personas naturales deberán presentar certificado de inscripción en Cámara de Comercio o registro mercantil en el cual conste que su actividad mercantil registrada es directamente relacionada con la que se pretende contratar. El registro mercantil debe estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	**N/A**	
4.1.4 AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		
Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia o extracto del acta aprobada de la junta de socios o asamblea respectiva, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el contrato que resulte del proceso de selección; en todo caso este documento		
4.1.5 CEDULA DE CIUDADANIA		
Si el proponente es persona jurídica, deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	**CUMPLE**	**Aporta cedula de ciudadanía de ANA LUCIA TORRES ZAMBRANO con No. 52,419,079**
4.1.6 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP		
Aporta certificado RUP	**CUMPLE**	

Certificado renovado, en firme y vigente (colocar la fecha de la ultima renovación)	**CUMPLE**	Fecha de expedición 1/10/2024 renovó matricula 12/04/2024 Sin multas ni sanciones.
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	**CUMPLE**	
El proponente no se encuentre en causal de inhabilidad de las que trata la Ley 1474 de 2011 en lo que refiere al incumplimiento reiterado. En el caso en que el certificado del RUP no consigne esta información, el proponente deberá certificar aquellas multas o declaratorias de incumplimiento en firmes.	**CUMPLE**	
4.1.7 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, en los terminos del numeral 4.1.17 del Pliego de Condiciones.	**N/A**	
Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	**N/A**	
Designación del representante Legal	**N/A**	
Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	**N/A**	
Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	**N/A**	
4.1.8 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Suscrita por EL REVISOR FISCAL	**N/A**	Aporta certificacion suscrita por representante legal.
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - (6 meses)	**CUMPLE**	
Para Personas Naturales Aporta Certificaciones de Aliliación a Salud y Pensión (Menor de 30 días) o Última Planilla de pago	**N/A**	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	**CUMPLE**	
Cedula, tarjeta profesional y el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del contador público	**N/A**	
4.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VALOR ASEGURADO DEL 10% $23,999,635.70		
Asegurado y Beneficiario: BOGOTÁ D.C. – SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, NIT. 899.999.061-9	**CUMPLE**	Seguros del Estado SA Poliza 11-44-101236550 Expedida el 3/10/2024 Asegurado - Beneficiario: BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Vigencia: Hasta el 12/01/205 Valor: 23,999,636
Debe ser otorgada por el proponente persona jurídica de conformidad con el nombre registrado en el certificado de existencia y representación legal. Cuando el ofrecimiento sea presentado por un proponente plural bajo la figura de Unión Temporal o Consorcio, la garantía deberá ser otorgada a nombre de la figura asociativa indicando el porcentaje de participación de cada uno.	**CUMPLE**	
El texto de la garantía deberá indicar textualmente el número, año, objeto exacto del proceso de contratación.	**CUMPLE**	
El valor de esta garantía no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial. ($239,996,357)	**CUMPLE**	
Vigencia no inferior a noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso	**CUMPLE**	
La garantía deberá encontrarse suscrita tanto por quien la expide como por quien la solicita.	**CUMPLE**	
Validacion de consulta de garantia en la aseguradora	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.10 CERTIFICADO DE NO ESTAR REGISTRADO EN LISTAS- OFAC		

Certificación escrita con fecha de expedición no superior a **15 días** calendario anterior a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del Proponente, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que **él y la persona jurídica que representa** no están registrados en las listas OFAC. En caso de consorcios o uniones temporales, el requisito deberá ser aportado por cada uno de los integrantes.	**CUMPLE**	
4.1.11. CONTROL PREVENTIVO DE LAS PRACTICAS COLUSIVAS		
FORMATO CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	
4.1.12. PROGRAMA PRESIDENCIAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo del pliego de condiciones, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción.	**CUMPLE**	
4.1.13. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.14. CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERIA DE BOGOTÁ		
Consulta antecedentes disciplinarios de la Personería de Bogotá	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.16. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		
Consulta de Antecedentes Judiciales	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.17 CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)		
Consulta Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**	
4.1.18 CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO OBLIGACIONES ALIMENTARIAS - REDAM		
El proponente deberá aportar el certificado el cual NO debe contar con antecedentes en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de conformidad con lo establecido en la Ley 2097 de 2021. Cuando se trate de proponentes plurales se deberá allegar el certificado del registro de deudores alimentarios morosos REDAM de todos los representantes legales de las personas jurídicas y/o naturales que integran el proponente plural.	**CUMPLE**	
4.1.19 RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
El artículo 17 del Decreto Distrital 189 de 2020 "Información Complementaria de los contratistas" establece que: "Todas las personas naturales y jurídicas que suscriban contrato de prestación de servicios con el Distrito Capital deberán presentar a la entidad estatal contratante la relación de los contratos suscritos con otras entidades del estatales cualquiera sea su orden". Para efecto de su implementación, los proponentes deberán diligenciar el FORMATO "RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS", en el que deben relacionar la lista de los contratos vigentes a la fecha de presentación de la propuesta, sin importar el orden territorial de la entidad contratante.	**NO CUMPLE**	**El proponente no presentó el certificado de RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones numeral 4.1.19.**
4.1.20 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		
El oferente indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario al que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su propuesta fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá aportar este documento.	**CUMPLE**	
MANIFESTACIÓN DE INTERES		
MANIFESTACIÓN DE INTERES	**CUMPLE**	
RESULTADO		**NO HABILITADO**